



Ayuntamiento Municipal de Río San Juan

RNC: 41-000005-8

Ayuntamiento Municipal de Río San Juan
(Gestión 2016-2020)

Oficina de libre acceso a la información pública
Informe mes de agosto del año 2018

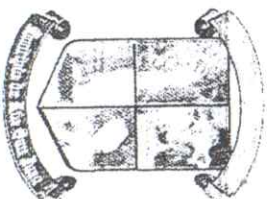
Ciudadano solicitante	Fecha de solicitud	Información de solicitud	Vía de la solicitud	Área de competencia	Fecha de entrega	Prorroga excepcional (plazo de los 10 días)
1	06/08/2018	Acta de sesión ordinaria no. 10 de fecha 30 de noviembre 2017.	Oficina de acceso a la información pública	Secretaría sala capitular	07/08/2018	
1	06/08/2018	Informe sobre los recuso que reciben el Ayuntamiento de Río san juan , como los arbitrios de otras fuente de ingreso	Oficina de acceso a la información pública	Secretaría sala capitular	07/08/2018	
1	20/08/2018	Certificación donde haga constar los alcalde y suplentes de alcaldes que se encuentran vigentes	Oficina de acceso a la información pública	Secretaría sala capitular	20/08/2018	

Atentamente

Lic. Ángel Vinicio Luna

Enc. Oficina de Libre acceso a la información pública
Ayuntamiento Municipal de Río San Juan





Ayuntamiento Municipal Río San Juan, R.D.

OFICINA DE ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA LEY 200-04

FORMULARIO SOLICITUD DE ACCESO A LAS INFORMACIONES

Yo: Leonardo El García
dominicano, mayor de edad, portador de la cedula de identidad y electoral
No. 081-0002297-2, domiciliado y residente
en Calle 30 de Marzo #42 Río San Juan
En calidad de Ciudadano, solicito la siguiente
información: Acta de Sesión de la fecha 30
de Noviembre año 2013.

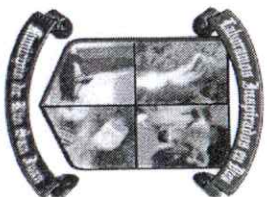
Departamento o autoridad pública que posee la información: Secretaría Honorable Sala Capitular
Motivos por los cuales se requiere los datos e informaciones solicitadas: fines de ilustración personal
Lugar 0 medio medio para para recibir
notificaciones: _____

Con mi rubrica, doy constancia de que no utilizare dichas informaciones para provecho personal, pecuniario, que no afectare la salud o la moral pública o el derecho a la privacidad e intimidad de un tercero a la reputación de todos e incluso a la seguridad nacional.


AYUNTAMIENTO RIO SAN JUAN
OFICINA DE LIBRE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA
LEY 200/04
LIC. ANGEL VINICIO LUNA
Enc. O. de Libre Acceso a la Información Pública
Oficina Municipal de Río San Juan
Rep. Dom. • Tel. 809-589-2636
C. Email: oficiainform@mail.com
Recibida [Firma]

Leonardo El García
Nombre del solicitante
819 260 2785
Teléfono Número

por: _____ Hora _____ Fecha: 6/8/2015



Ayuntamiento Municipal Río San Juan, R.D.

OFICINA DE ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA LEY 200/04

CONSTANCIA DE ENTREGA DE DOCUMENTACION SOLICITADA MEDIANTE LA LEY 200/04

Hemos recibido de la oficina de acceso a la información pública, ley 200/04, las informaciones solicitadas y que detallamos a continuación

Acta de Sesión No. 10 de fecha 30 de Noviembre del 2017

Resolución No. 09/2017 votada en la sesión ordinaria No. 10 del 30/11/2017

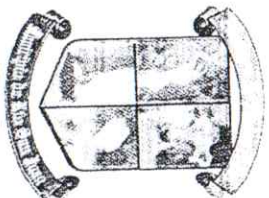
Esta información fue solicitada mediante formulario en fecha 06 de Agosto del 2018 a las 9:46 AM



RAI-Entregada

Recibida

07-88-18



Ayuntamiento Municipal Río San Juan, R.D.

OFICINA DE ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA LEY 200-04

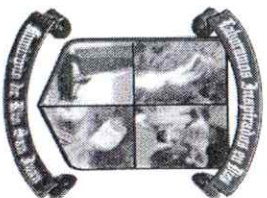
FORMULARIO SOLICITUD DE ACCESO A LAS INFORMACIONES

Yo: Lic. Martha Elena Hnegró Duarte,
dominicano, mayor de edad, portador de la cedula de identidad y electoral
No. 081-0007636-6, domiciliado y residente
en C. Rufino Balbuena No. 44, Sector Las Flores, R.S.J.
En calidad de Ciudadana, solicito la siguiente
información: Recursos que percibe el Ayuntamiento
de Río San Juan, como los arbitrios de otros puntos
de ingreso
Departamento o autoridad pública que posee la información: Tobacera
Motivos por los cuales se requiere los datos e informaciones solicitadas: información Cédulas
Lugar o medio para recibir notificaciones: personal

Con mi rubrica, doy constancia de que no utilizare dichas informaciones para provecho personal, pecuniario, que no afectare la salud o la moral pública o el derecho a la privacidad e intimidad de un tercero a la reputación de todos e incluso a la seguridad nacional.

AYUNTAMIENTO RÍO SAN JUAN
OFICINA DE LIBRE ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA
LEY 200/04
LIC. ANGEL VINICIO LUNA
Nombre del solicitante: Enesa Hnegró Duarte
Teléfono Número: 809-377-3359
nc. Oficina de Libre Acceso a la Información Pública
Ayuntamiento Municipal de Río San Juan
Calle, esq. Duarte, R.S.J. Rep. Dom. • Tel. 809-589-2636
E-mail: Ayuntamiento.rsj@infostrada.com

Recibida por: Angel V. Joy Hora: 9:46A Fecha: 6/8/2018



Ayuntamiento Municipal Río San Juan, R.D.

OFICINA DE ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA LEY 200/04

CONSTANCIA DE ENTREGA DE DOCUMENTACION SOLICITADA MEDIANTE LA LEY 200/04

Hemos recibido de la oficina de acceso a la información pública, ley 200/04, las informaciones solicitadas y que detallamos a continuación

Certificación del RAI(Responsable Acceso Información)

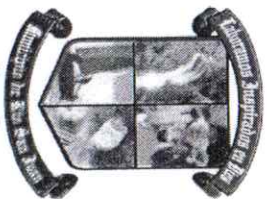
Formularios No. EP-01 correspondiente al mes de Junio.

Esta información fue solicitada mediante formulario en fecha 06 de Agosto del 2018 a las 9:46 AM


Entregada


Recibida

Fecha: 7/8/2018



Ayuntamiento Municipal Río San Juan, R.D.

OFICINA DE LIBRE ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA LEY 200-04

Río San Juan

Agosto 6, 2018

Licenciada

MARTHA TEREZA MONEGRO DUARTE

Sus manos.

Distinguida colega.

Luego de un afectuoso saludo, les informamos que esta alcaldía recibe por concepto de Transferencia o subsidio fijo del estado la suma de RD\$2,469,887.00 mensuales cuya distribución es la siguiente: 31% para gastos de servicios, 25% para gastos de personal y un 4% para gastos en género y salud y el restante 40% para gastos de inversión. De igual manera ingresaron al ayuntamiento la suma de RD\$131,905.00 por concepto de ingresos propios, para un total general de RD\$2,601,792.00. Señalamos que estos datos corresponden al mes de Junio 2018. El informe correspondiente al mes de Julio está en proceso de elaboración ya que se tiene hasta el 15 del mes posterior para su terminación.

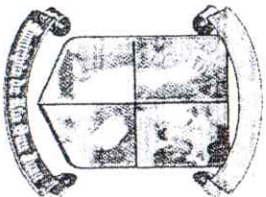
Le sugerimos confirmar estos datos del formulario EP-01 en la página de la **DIGEPRES** (Dirección general de presupuesto) adscrita al Ministerio de Hacienda, bajo el código del capítulo 7106, allí podrá observar la glosa de cada capítulo e ingresos.

Esperamos dar así cumplimiento a la inquietud de su solicitud de esta misma fecha.

Atentamente,



LIC. ANGEL VINICIO LUNA
RAI (Responsable acceso Información)



Ayuntamiento Municipal Río San Juan, R.D.

OFICINA DE ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA LEY 200-04

FORMULARIO SOLICITUD DE ACCESO A LAS INFORMACIONES

Yo: Juan Alt Amaro Rosaris
 dominicano, mayor de edad, portador de la cedula de identidad y electoral
 No 081-0008463-9; domiciliado y residente
 en La Calle Principal de Nueva York Shippin
 En calidad de Administrador, solicito la siguiente
 información: para verificar si puede haber constas por
placas de suplente de alcalde que se encuentran
vigente.
 Departamento o autoridad pública que posee la información: Ayuntamiento Municipal de R. S. D.
 Motivos por los cuales se requiere los datos e informaciones
 solicitadas: material de informacion
 Lugar o medio para recibir
 notificaciones: virtuosa personal

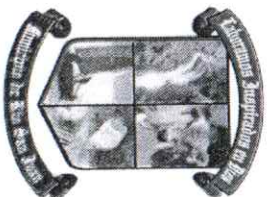
Con mi rubrica, doy constancia de que no utilizare dichas informaciones para provecho personal, pecuniario, que no afectare la salud o la moral pública o el derecho a la privacidad e intimidad de un tercero a la reputación de todos e incluso a la seguridad nacional.

Juan Alt Amaro Rosaris
 Nombre del solicitante
849-912-8263
 Teléfono Número



AYUNTAMIENTO RIO SAN JUAN
 OFICINA DE LIBRE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA
 LEY 200/04
 LIC. ANGEL VINICIO LUNA
 Enc. Oficina de Libre Acceso a la Informacion Publica
 Ayuntamiento Municipal de Rio San Juan
 Mella, esq. Duarte, R.S.D., Rep. Dom. • Tel. 809-589-2636
 E-mail: Ayuntamientoorsj@hotmail.com

Recibida por: [Firma] Hora 9:23AM Fecha: 20-8-2018



Ayuntamiento Municipal Río San Juan, R.D.

OFICINA DE ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA LEY 200/04

CONSTANCIA DE ENTREGA DE DOCUMENTACION SOLICITADA MEDIANTE LA LEY 200/04

Hemos recibido de la oficina de acceso a la información pública, ley 200/04, las informaciones solicitadas y que detallamos a continuación

Certificación del RAI(Responsable Acceso Información), sobre el registro de los alcaldes por secciones.

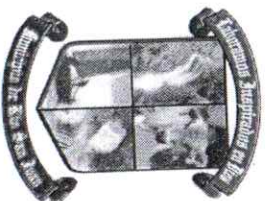
Esta información fue solicitada mediante formulario en fecha 20 de Agosto del 2018 a las 9:23 AM


Entregada


Recibida

Fecha: 20-8-2018

hora 10:14 A.M.



Ayuntamiento Municipal Río San Juan, R.D.

OFICINA DE LIBRE ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA LEY 200-04

Río San Juan
Agosto 20, 2018


Licenciada
ANA ALTAGRACIA AMARO
Sus manos.

Distinguida colega.

Luego de un afectuoso saludo, les informamos que en de nuestros libros se encuentran registrados los nombres de los Alcaldes pedáneos y sus suplentes como se detallan a continuación. En la sección Mata Puercos el titular es **INOCENCIO CASTILLO**, 081-0002882-1, con su suplente **JOSE GIL**, 081-0002930-8 y en la Sección de Los cacaoos el titular lo es señor **GABRIEL DE SENA BIERD**, 081-0003682-4, esta sección incluye el paraje Los Palmarios cuyo titular lo es el señor **LUIS EMILIO ACOSTA POLANCO**, 081-0004709-4 y sus suplentes **ANDRES FLORES**, **ANTONIO TORRES MARTINEZ**, **GREGORIO SANTOS** y en el Copeyito el señor **AUDY ORTEGA LEBRON**, 081-0004519-7 como titular.

Esperamos dar así cumplimiento a la inquietud de su solicitud de esta misma fecha.

Atentamente,


LIC. ANGEL VINICIO LUNA
RAI (Responsable acceso Información).

